



Operación conjunta de Agencia Tributaria y Guardia Civil

Desarticulada una organización gallega que suministraba motores fueraborda y ‘narcolanchas’ a grupos del Estrecho

- En el marco de la operación ‘Vozka’ se ha detenido a seis individuos y se ha tomado declaración a otros cinco en calidad de investigados
- Se ha podido constatar que varias de las embarcaciones fabricadas por esta organización están vinculadas con aprehensiones de más de 4.000 kilos de cocaína y 4.000 kilos de hachís llevadas a cabo en el Estrecho de Gibraltar y en aguas internacionales
- Incautados 30.000 euros en efectivo, ocho embarcaciones, 25 motores de gran cilindrada, material náutico, radares GPS, antenas y diversa documentación, ordenadores y terminales móviles

19 de abril de 2024.- La Agencia Tributaria y la Guardia Civil, en colaboración con la Policía Judicial de Braga (Portugal), han desarticulado una organización criminal radicada en Galicia y dedicada a la comercialización de motores fueraborda y la fabricación de ‘narcolanchas’ con destino a grupos que operan en el Estrecho de Gibraltar. En el operativo, denominado ‘Vozka’ y cuya fase de explotación se ha completado en las últimas horas, se ha procedido a la detención de seis individuos y a la toma de declaración de otros cinco en calidad de investigados.

La organización, dedicada igualmente al blanqueo de capitales, operaba entre la provincia de Ourense y el norte de Portugal, desde donde suministraba los motores y lanchas a organizaciones del área del Estrecho

que los utilizaban para el tráfico de drogas y el transporte ilegal de inmigrantes.

Esta organización criminal utilizaba los fondos obtenidos del blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico para fabricar embarcaciones de alta velocidad, que posteriormente eran trasladadas a la zona del Estrecho de Gibraltar. Se ha podido constatar que varias de las embarcaciones fabricadas por esta organización están vinculadas con aprehensiones de más de 4.000 kilos de cocaína y 4.000 kilos de hachís llevadas a cabo en el Estrecho de Gibraltar y en aguas internacionales por la Agencia Tributaria, Guardia Civil y Policía Nacional.

Registros y detenciones

La explotación de la operación se llevó a cabo en las localidades de Valença do Miño (Portugal), Ourense y Pontevedra, donde se han detenido a seis personas e imputado a cinco, todos como presuntos autores de los delitos de pertenencia a organización criminal, blanqueo de capitales y tráfico de drogas.

En el transcurso de la operación se han practicado siete registros domiciliarios (cuatro en Ourense, dos en Pontevedra y uno en Valença), donde se han incautado 30.000 euros en efectivo, ocho embarcaciones, 25 motores de gran cilindrada, material náutico, radares GPS, antenas y diversa documentación, ordenadores y terminales móviles relacionados con los hechos delictivos.

En el desarrollo del operativo han participado más de cien agentes de la Guardia Civil y la Agencia Tributaria, así como el Servicio Cinológico y la Unidad de Helicóptero de la Guardia Civil de A Coruña. En concreto, han formado parte del operativo la Unidad Operativa de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria en Ourense (AEAT), la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Ourense, la Policía Judicial de Braga (Portugal), la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de la Guardia Civil de Cádiz, CRAIN (Centro Regional de Análisis e Inteligencia contra el narcotráfico), y CCP (Centro Cooperación Policial de Algeciras)

La Operación está dirigida por el Juzgado de Instrucción número 2 de Ourense y por el Fiscal Antidroga de la Fiscalía de Ourense.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-QVWDQXnXgW>

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

[Web Ministerio de Hacienda](#)

Redes sociales:



[YouTube](#)



[Twitter](#)



[Facebook](#)



[Instagram](#)



[LinkedIn](#)



[Tik Tok](#)



[Sindicación](#)